



# Confederación de Precursores y Veteranos del Ejército Libertador del Sur.

GUATEMALA No. 10 DESP. 420  
MEXICO 1, D. F.

TEL.:.....

Núm. ....

Ezp. ....

## COMITE EJECUTIVO

### Presidente:

Cor. y Prof. Carlos Pérez Guerrero

### Secretario General:

Gral. Brig. Lucio Borges Ortiz,

### Srio. de Organización:

Gral. de Div. Francisco Mendoza Palma.

### Auxiliares:

Cor. Joaquín Pérez López.

Cor. Eduardo Adame Medina.

### Srio. de Asuntos Agrarios:

Lic. Ricardo Sarmiento

### Auxiliar:

Ing. Juan Olivera Moreno.

### Srio. de Asuntos Militares:

Gra. de Brig. Rodolfo López de Nava.

### Auxiliares:

Gral. de Brig. Alfredo Serratos.

Gral. Brig. Celestino Nieves Alonso

### Srio. de Asuntos Educativos:

Prof. Toribio Velasco.

### Auxiliares:

Prof. Sóstenes N. Chapa.

Prof. Fausto Ayala Guerrero.

### Srio. de Cooperación:

Gral. Toribio Cortés Cabrera.

### Auxiliares:

Gral. Faustino Domínguez Mondragón.

Tte. Cor. Gaspar Allende.

### Srio. de Acción Social:

Cor. y Dr. Aurelio Briones .

### Auxiliar:

Dr. Dionisio Hernández León.

Srio. de Prensa y Propaganda:

Periodista Roberto Quiroz Martínez.

### Auxiliares:

Deputado Rubén C. Carrizosa.

Carlos Ulibarri Kast.

### Srio. de Finanza:

Tte. y Prof. Teodoro Díaz Romero.

### Auxiliares:

Gral. Brig. Leondro Arcos

Cor. Francisco Alfonso Salinas.

### Srio. de Asuntos Jurídicos:

Lic. Enrique Arévalo García.

### Auxiliar:

Lic. Bernardo Jiménez Luna.

### Srio. de Acción Juvenil:

Tte. Cor. Francisco Juárez Miguel

### Auxiliares:

Cap. Ramón Marín Martínez.

Cap. Cenorino Domínguez.

Al C. Cap. 1/o.

POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA.

Tlaltizapan Mor.

Esta CONFEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, ha tenido a bien nombrarlo a usted, SECRETARIO TESORERO, de acuerdo con el Acta levantada el 12 de Enero de mil novecientos cincuenta y dos, en la cual por mayoría de votos resultó usted electo, ya que la FEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, en el Estado de Morelos dependiente de esta CONFEDERACION, fue creada con el objeto de unificar el elemento que prestó sus servicios a la Revolución, para que unidos podamos reclamar lo que a cada uno corresponda.

Con la representación que la H. Asamblea de Revolucionarios de ese lugar le confirió, esta CONFEDERACION en la misma forma, lo autoriza para representar al grupo que la forman en todos los conflictos relacionados a su encargo, en los lugares que corresponda.

Atentamente,

REFORMA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

México a 15 de Enero de 1952.

Por el COMITE EJECUTIVO NAL.

EL OFICIAL MAYOR.

Tte. Cor. FRANCISCO JUAREZ MIGUEL.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	REGION DE HONOR MEXICANA.....
COM. DE INST. PRO. VET. DE LA REV.	
MESA.....	PRIMERA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	3238.....
EXPEDIENTE.....	/112/13209.....

ASUNTO:

-Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en los Periodos PRIMERO Y SEGUNDO al C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA.

México, D. F., a 21 de noviembre de 1950.

AL C. General de División.  
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.  
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA de 70 años de edad, fechada el 12 de octubre de 1950, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:-

Se inició a la Revolución como soldado el 25 de marzo de 1911, en la Plaza de Tlaltizapán, MOR., en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General IGNACIO MAYA, donde prestó sus servicios hasta el 10 de octubre de 1918, en que causó baja para dedicarse a la Agricultura, llegando a obtener el empleo de Capitán l/o. de Caballería.

Concurrió a 11 acciones de armas contra fuerzas federales -- Porfiristas y Huertistas en los Estados de Morelos, Puebla, Guerrero y México, durante los años de 1911, 1913 y 1914.

Comprueba lo anterior con certificados de los Veteranos de la Revolución CC. Ex-General FRANCISCO ALARCON y DEMETRIO GUELLERREZ ROMERO.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos de los artículos III y IV incisos a) -- del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N : -

Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA y se le conceden las Condecoraciones del Mérito Revolucionario correspondientes a los Periodos PRIMERO Y SEGUNDO, creadas al efecto.-

R E S P E T U O S A M E N T E .  
SUBRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ADMON. Y ORG.

APROBADO:-  
EL GENERAL DE DIVISION.  
SUBSECRETARIO.

AUSENTE: CALLES PARDO.  
(213227).

JUAN BARRAGAN RODRIGUEZ.  
(340737).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AAM/ahv.

C.c.p.el C. POLICARPO RODRIGUEZ MIRANDA, para su conocimiento.-

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

SOLICITUD DE INGRESO.

C. PRESIDENTE DE LA UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION. OFICINAS GENERALES. MÉXICO, D.F.

DE L. CARPIO RODRIGUEZ MIRANDA  
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS.

CAPITAN 1o.  
GRADO Y ARMA.

NO  
ANOTESE SI ESTA EN SERVICIO.

AGRICULTOR  
PROFESION U OFICIO.

CASADO  
ESTADO CIVIL.

78  
EDAD.

SAN PABLO  
ORIGINARIO DE

SAN PABLO HIDALGO T. CALTISAPAN  
ENTIDAD.

7  
NUMERO DE HIJOS.

FECHA DE INGRESO A LA REVOLUCION 19 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCION DONDE TRABAJA \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_

- DOMICILIO PARTICULAR \_\_\_\_\_

DESEO PERTENECER A ESA H. INSTITUCIÓN POR HABER SIDO RECONOCIDO COMO VETERANO DE LA REVOLUCIÓN, POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SEGÚN OFICIO NO. 3238 EXPEDIENTE 1112/1329 DE FECHA MEXICO, D.F., 29 DE NOVIEMBRE 1952 QUE COMPRUEBO CON LAS DOS FOTOCOPIAS QUE ACOMPAÑO DEL OFICIO DE RECONOCIMIENTO, ATENTAMENTE SUPlico A USTED SE ME ADMITA COMO SOCIO-ACTIVO, EN LA INTELIGENCIA QUE PROTESTO CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LOS ESTATUTOS DE ESA UNIFICACIÓN ESTABLECEN.

" JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL "

MEXICO, D.F., 20 de mayo de 1952

MÉXICO, D.F., A 27 DE NOVIEMBRE DE 1978.

INSCRIPCIÓN 12.00  
CREDENCIAL 12.00

CUOTA MÍNIMA MENSUAL \$ 1.00.  
DONATIVOS ESPONTÁNEOS

CONFEDERACION DE PRECURSORES Y VETERANOS  
DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR

No. 389.



presente acredita al C. Capitán lo.  
Policarpo Rodríguez Miranda.

retrato y firma aparecen al margen, como  
"Miembro Activo".

D. F., a 12 de enero de 1952.

FORMA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

EL PRESIDENTE

EL ERID. GRAL.

*Carlos Pérez Guerrero*  
Cor. y Prof. Carlos  
Pérez Guerrero.

*Juan Pérez Miguel*  
Tte. Corl. F. Juan  
Pérez Miguel O. My